

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMASA-PROJECTS ECUADOR S.A.
CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2020**

En la ciudad de Quito, hoy día 12 de febrero del año 2020, siendo las 11H00, en el local de la Compañía ubicado en la calle Valderrama No. N31-27 y Avenida Mariana de Jesús, se reúnen los accionistas que se detallan a continuación:

NOMBRE DE ACCIONISTA	# DE ACCIONES SUSCRITAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
IMASA INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.	999	9.990,00	9.990,00
COLABORACIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS S.A.	1	10,00	10,00
TOTAL	1.000	10.000,00	10.000,00

Preside la junta, en calidad de Presidente Ad-hoc, el señor Manuel Tadeo Gonzalón, por encontrarse ausente el Presidente del Consejo de Administración en funciones, y actúa como Secretario el señor Simón Dávalos Ochoa, en su calidad de Gerente General en funciones prorrogadas.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía. En tal virtud, se consulta a los Accionistas su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa. Los Accionistas, por unanimidad y de conformidad con lo determinado por el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales declaran estar suficientemente informados:

1. Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019.
2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario del año 2019.
3. Designación de Comisario para el año 2020.
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros).
5. Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019.

Se deja constancia que el Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día: "**Conocimiento y aprobación de la gestión del Gerente General del año 2019**".- Toma la palabra el Sr. Gerente General y da lectura de su informe gestión correspondiente al año 2019. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Posteriormente, se trata el segundo punto del Orden del día: **"Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario del año 2019"**.- Toma la palabra el Comisario Principal y da lectura de su informe gestión correspondiente al año 2019. El informe es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

Se pasa a tratar el tercer punto del Orden del día: **"Designación de Comisario para el año 2020"**.- Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc, quien sugiere reelegir al Sr. Christian Rosero Torres como Comisario del año 2020. La Junta de Accionistas decide por unanimidad nombrar al Sr. Christian Rosero Torres como Comisario del año 2020.

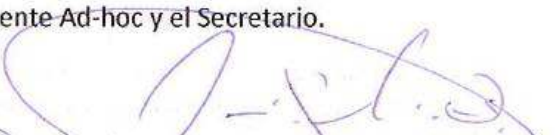
A continuación se trata el cuarto punto del Orden del día: **"Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)"**.- El Gerente General pone a consideración de los accionistas los estados financieros correspondientes al año 2019, compuestos de estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros; los mismos que son aprobados por unanimidad y sin observaciones.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto y último punto del Orden del día: **"Tratamiento sobre los resultados obtenidos en el año 2019"**.- El Gerente General toma la palabra y menciona que, en virtud de los estados financieros aprobados, el ejercicio económico del año 2019 arrojó una utilidad neta de US\$ 226.943,88. Los accionistas, por unanimidad, deciden que de este resultado se repartan US\$200.000,00 de forma proporcional entre los accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12h00 se declara en receso la sesión, con el fin de que el Secretario elabore el acta correspondiente. Reinstalado la sesión, a las 12h30, el Secretario da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada, por unanimidad, por todos los Accionistas, para efecto de lo cual la suscriben junto con el Presidente Ad-hoc y el Secretario.



Sr. Manuel Tadeo Gonzalón
PRESIDENTE AD-HOC



Sr. Simón Dávalos Ochoa
SECRETARIO



Sr. Alberto Vivanco Aguirre
APODERADO ACCIONISTA
IMASA INGENIERÍA Y PROYECTOS S.A.



Sr. Alberto Vivanco Aguirre
APODERADO ACCIONISTA
COLABORACIONES TÉCNICAS ELÉCTRICAS S.A.